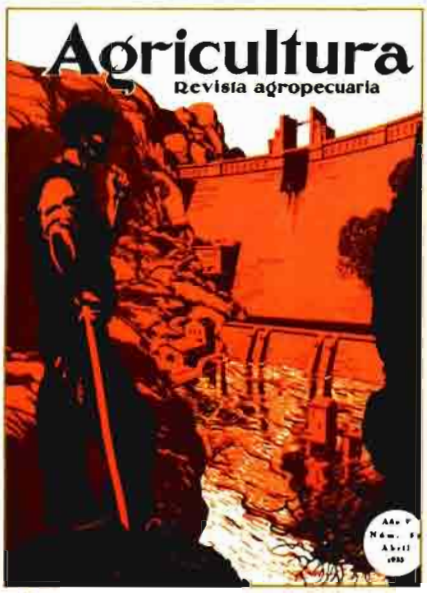
Nuestra agricultura de regadío (3Mha) es de una gran heterogeneidad

EL REGADÍO ESPAÑOL Y SU FUTURO

La consolidación de los regadíos existentes un objetivo básico en el futuro

Andres del Campo García*



Portada 1933

Regadíos y Planes

Todas las civilizaciones han tratado de controlar el agua, bien escaso, fuente de riqueza y motor del progreso y desarrollo de la actividad humana. El agua es, junto al suelo, el recurso más importante para la producción de alimentos y en el mundo actual, ha de ser también la base para el desarrollo rural, distribución de la población en el territorio y conservación del paisaje y del medio ambiente. Los sistemas de regadío permiten alargar las campañas agrícolas, obtener cultivos en la estación seca, reducir los daños provocados por las variaciones climáticas haciendo disminuir la incertidumbre de las cosechas, además de aumentar el rendimiento de los cultivos y su diversidad.

La superficie de uso agrario en España es de 42,7 millones de hectáreas, lo que representa casi un 85% del territorio nacional. De esta superficie, 15,6 millones de hectáreas están ocupadas por montes arbolados y 6,6 millones son prados o pastizales. Como tierras de cultivo se utilizan 20,4 millones de hectáreas, de las cuales 17,1 M se cultivan como secano y 3,3 M se dedican a agricultura de regadío, de las que 0,9 M son regadas con aguas subterráneas, y las restantes con aguas procedentes de cauces superficiales.

El Plan Nacional de Regadíos (Horizonte 2008), aprobado en el 2001, afirma que la superficie regable en España es de 3.761.034 ha, aunque la superficie realmente regada es de 3.344.637 ha; de las que un 59% se riegan por el sistema de superficie o gravedad, un 24% se riegan por sistemas de aspersión y un 17% se riegan por sistemas de riego localizado. A la fecha actual, el compromiso adquirido por el Ministerio de Agricultura al ejecutar el PNR con las Comunidades de Regantes afecta a mas del 90% de la superficie convenida, e implica que en una superficie ligeramente superior a 500.000 hectáreas se esté actuando para ejecución de obras de consolidación y mejora de regadíos, y se estén transformando los sistemas de riego de gravedad en otros de mayor eficiencia.

El regadío español es el uso que más agua demanda: 24.250 Hm^3/año, y hasta hace unos 15 años representaba casi un 80% de los usos consuntivos de nuestro país, si bien estudios realizados recientemente con motivo del PNR, afirman que la demanda agraria está disminuyendo, hoy puede ser del orden del 67%, mientras que la de abastecimiento a poblaciones está aumentando, así como la demanda para usos ecológicos.

Regadíos, desarrollo sostenible y productividad

Es un hecho evidente que la agricultura de regadío se encuentra en proceso de revisión. Las nuevas demandas sociales, desde la década de los 80 han suscitado una reflexión generalizada para conseguir un desarrollo sostenible que mejore en calidad, y diversifique los productos agrícolas, tratando de afectar, lo menos posible, a los recur-



Construcción de balsa para riego

sos naturales -entre los que se encuentra el agua-, y al medio ambiente, con carácter general. El agricultor es el principal interesado en la conservación del medio natural, pues vive en "el medio" y "del medio natural", y de la conservación de su explotación agraria dependerá el "modus vivendi" de sus descendientes. Frecuentemente se interpreta de modo erróneo que la protección del medio natural consiste en no desarrollar ninguna actividad, ignorándose el verdadero concepto de "Desarrollo Sostenible" que enfoca el desarrollo como: *"Aquel que satisfaga las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de*



Acequia de riego



las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". Esta definición nos impone dos condicionantes: 1º) satisfacer las necesidades alimenticias de la generación actual, y 2º) utilizar unos medios de producción que sean poco agresivos con los recursos naturales.

El regadío es una imprescindible actividad, hoy día tan mal interpretada y peor entendida por una sociedad confundida por tantas contradicciones, pues si bien, en algunos países existen producciones excedentarias de cultivos agro-alimentarios, desde una óptica mundial, hemos de ser conscientes que la agricultura de este novísimo siglo ha de enfrentarse a varios importantes retos:

a) Cómo alimentar a una población mundial creciente. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en la Cumbre de la Tierra, celebrada en Agosto de 2002 en Johannesburgo, advertía que el crecimiento demográfico medio anual previsto será de 1.1% y la población mundial podría pasar de los 6.000 millones de habitantes actuales a 8.300 en 2030,

b) Cómo reducir la pobreza rural existente en el mundo. Actualmente un 15% de la población mundial se encuentra hoy por debajo de los umbrales de desnutrición, supone 815 millones de personas. La FAO acaba de afirmar que la mitad de la población mundial vive con menos de dos euros al día; el 80% de la población activa carece de protección social y 250 millones de niños se ven obligados a trabajar,

c) Cómo responder al previsible incremento sobre la gestión de la disponibilidad de los recursos naturales, debiéndose realizar una gestión sostenible de los mismos.

La FAO prevé que para el año 2030 las zonas de regadío de los países en desarrollo podrían aumentar un 20%. Asociada a una mayor intensidad de cultivo, la superficie cosechada real crecerá alrededor de un tercio, de 250 a 320 millones de hectáreas. Para que haya agua suficiente ha de incrementarse la productividad del agua de riego, lo que equivale a producir mayor cantidad de materia seca (cultivo) por volumen de agua utilizado. Ha de concluirse afirmando que, para cumplir la función socioeconómica primordial que es la producción de alimentos, la agricultura de este nuevo siglo, no sólo no puede conformarse con mantener los niveles de producción existentes, sino que deberá mejorar los niveles de productividad, pues de continuar con los actuales habrían de incrementarse las tierras dedicadas a la agricultura en detrimento de selvas y bosques, lo que resultaría medioambientalmente inadmisible.

Condicionalidad y consolidación de los regadíos existentes

En nuestro país, la utilización del agua está evolucionando con una tendencia clara de incremento de los usos medioambienta-

HIDROGUADIANA

HIDROGUADIANA, S.A.

CONTRIBUYENDO A LA CONSOLIDACIÓN DE ZONAS DE REGADÍO

La Sociedad Estatal Hidroguadiana, S.A., se encarga desde hace 5 años de la contratación, construcción y explotación de obras hidráulicas en el ámbito de la cuenca del Guadiana. Entre las actuaciones encomendadas por el Ministerio de Medio Ambiente, son numerosas las que tienen entre otros objetivos, la garantía de suministro a diversas zonas de regadío.

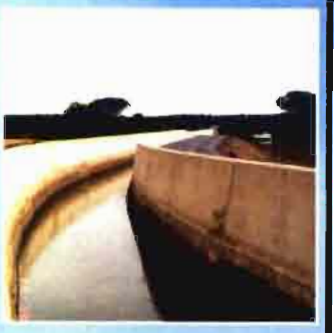
En este sentido, dentro de la provincia de Huelva, las cuatro actuaciones que completan el denominado Anillo Hídrico y la de Recrecimiento del Canal del Piedras permitirán tras garantizar los consumos de abastecimiento poblacional e industrial, consolidar las necesidades demandadas por un regadío cuya expansión se prevé cercana a las 7.000 ha, localizado en la Zona Regable de Moguer y Palos de la Frontera.

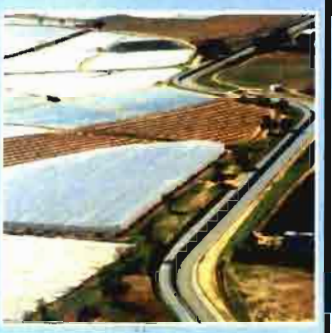
Por otra parte, la construcción de la presa de Alcolea en la cuenca baja del río Odiel, con una capacidad de almacenamiento de 274 hm^3, junto con la del Canal de Trigueros, infraestructura destinada a transportar el volumen de agua regulado por la presa hasta la zona oriental de Huelva, permitirán en el horizonte de 2012, la creación de una superficie de riego, a determinar mediante los correspondientes estudios de regulación, que se estima comprendida entre las 16.000 y 20.000 ha.











ACTUACIONES	Inversión (Millones de Euros)	Provincia
- Presa de la Colada.	17,387	Córdoba
- Mejora del abastecimiento a Badajoz y pueblos de su entorno.	51,687	Badajoz
- Recrecimiento del Canal del Piedras.	22,201	Huelva
- Anillo Hídrico:		
- Regulación del Sifón del Odiel.	4,399	Huelva
- Desdoblamiento Sifón Vaciadero y Salinas.	6,347	Huelva
- Desdoblamiento de los ramales Principal y del Tinto.	8,943	Huelva
- Cierre de la conducción entre el ramal del Tinto y el final de la conducción a la Zona Industrial de Huelva.	24,071	Huelva
- Presa de Alcolea.	52,505	Huelva
- Presa de Corumjoso.	16,215	Huelva
- Presa de la Cerrada en el Arroyo de la Atalaya.	17,291	Huelva
- Canal de Trigueros.	89,692	Huelva
- Mejora del abastecimiento a la ciudad de Huelva y su área metropolitana de influencia.	34,905	Huelva
- Conducción desde la presa de Torre de Abraham para abastecimiento a Ciudad Real y su Comarca.	31,139	Ciudad Real
- Instalación y suministro de Caudalímetros, 2ª Fase.	8,925	Ciudad Real
- Total	385,707	

Actuaciones construidas Actuaciones en construcción Actuaciones en proyecto



Canal de riego

les y las necesidades del abastecimiento a poblaciones en detrimento de los regadíos, siendo razonable pensar que, a corto y medio plazo, no se puede pensar en una ampliación de las zonas regables con carácter generalizado. El limitado desarrollo del regadío está condicionado por la PAC y por el proceso de liberalización comercial internacional que se impulsa desde la Organización Mundial de Comercio. Desde la visión española el planteamiento resulta incierto, pues se confunden las perspectivas del Estado con la autonómica y con las de iniciativa privada, que además, suelen ser diferentes a la visión comunitaria. Este "totum rebolutum" no da lugar más que a retrasos en la planificación hidrológica de nuestro país y a graves perjuicios para los usuarios del agua como sufridores directos de las consecuencias de tantos egocéntricos intereses. Tenemos ahora un claro ejemplo con las dificultadas que se están produciendo para ejecutar las necesarias actuaciones previstas en la Ley de nuestro Plan Hidrológico Nacional. La consolidación de los regadíos existentes debería ser el objetivo básico en el futuro, y para ello sería inevitable el tener interconectadas las cuencas hidrográficas de modo que los complejos agroalimentarios españoles de Extremadura, La Mancha, Andalucía y el Levante español pudieran salvar sus producciones en los periodos de sequías, que, podrían ser más frecuentes si se confirmase el cambio climático previsible, aunque todavía con cierto grado de incertidumbre. El agua de riego tendrá un efecto importante en la rentabilidad de la mayoría de las producciones. Su repercusión se condiciona según el coste y disponibilidad. Pero no debe argumentarse que la escasez justifica una repercusión de costes como medida medioambiental. El encarecimiento –salvo en forma excesiva- no tiene una respuesta adecuada al consumo. Por otra parte, el incremento en los costes del agua de riego o la limitación de uso, favorecería a nuestros competidores en los mercados europeos, ya que la limitación o disminución de la disponibilidad del recurso es mucho más negativa que su encarecimiento. La agricultura de regadío en España es de una enorme heterogeneidad. Por ejemplo, el indicador de productividad utilizado en el regadío pone de manifiesto que un 20% de la superficie de riego no alcanza los 0,30 euros/m^3, aportando el 7,5% de la producción total de los regadíos. Sin embargo, un 10% de la superficie de riego supera los 1,5 euros/m^3 (cinco veces mayor), representando el 48% de la producción total del regadío. Por tanto, se hace necesario analizar lo que representa el regadío en el marco de una economía globalizada con criterios de evaluación múltiples: económicos, sociales, medioambientales y te-

rritoriales. Hoy el desarrollo rural de una región no puede seguir basándose únicamente en nuevos regadíos, aunque en España hay que reconocer que la agricultura de regadío es al desarrollo rural, como el corazón al cuerpo de un ser vivo. Sin una potente agricultura de regadío se produciría un éxodo desde el campo a las poblaciones que dificultaría el turismo rural, la vigilancia del medio natural y el desarrollo rural en general, lo que llevaría a las zonas agrarias abandonadas a convertirse en auténticos sumideros de residuos urbanos con la importante contaminación puntual que esto supone.

Desearía transmitir a la opinión pública, que el regadío continuará resultando vital para la sociedad, y en países como España, será la única alternativa para poder tener unos mercados regularmente abastecidos y con productos agrícolas de calidad. En los regadíos futuros, su rentabilidad estará condicionada por los costes de las infraestructuras, las posibles subvenciones de las mismas, la posibilidad o no de integrarse a la PAC, y en general por el coste de todos los medios de producción, dependiendo la viabilidad económica futura de muchas de nuestras zonas regables del modo como se desarrollen determinados artículos, como Nº 5 y Nº 9 de la directiva marco(2000/60/CE) sobre política de aguas de la Unión Europea, hoy dependiente del Ministerio de Medio Ambiente de cada país miembro.

* ***Ingeniero Agrónomo. Presidente de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España***

